Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

4000

San José de Cúcuta, 24 AGO 2026

DE: Arq. MARY FABIANA LEAL GARAY – Secretaria de Vías

PARA: Ing. ISABEL YAÑEZ – Profesional Universitario.

ASUNTO: Designación como Supervisor.

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que a partir de la fecha ha sido designado para realizar la supervisión del Contrato No. **CM-SV-03114-2026,** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA 66NS05 ENTRE PUENTE YÁÑEZ (K17+843) Y EL K21+900, MUNICIPIO DE SALAZAR, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.**"

La supervisión del contrato se desarrollará conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de Supervisión e Interventoría de la Gobernación, documento en el que se encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

MARY FABIANA LEAL GARAY
Secretaría de Vías
Norte de Santander

RECIBIDO:

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	KELLY TATIANA GARCIA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión Jurídica:	ELIANA MARCELA MARTÍNEZ GALVIS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	